

CUDAP: EXP-UNC: 0032618/2017

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Archiveros solicitando se modifique el presupuesto con el propósito de crear de un cargo de Profesor Titular de dedicación simple y un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Profesorado y Concurso y el Área Personal y Sueldo a fs. 5 y 6 respectivamente, conforman el Proyecto de rectificación presupuestaria con el fin de cumplir con el requerimiento de la Escuela de Archiveros;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Cuenta;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Área de Personal y Sueldo de fecha 16 de agosto de 2017, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 6 (seis), por el cual se solicita la **creación de un cargo (103) de Profesor Titular de dedicación simple y un cargo (115) de Profesor Asistente de dedicación simple**, desde el día de la fecha.

ARTÍCULO 2º. SOLICITAR a la autoridad universitaria " la reconversión de planta docente, adjunta al expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese a la autoridad universitaria a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCIÓN Nº  
JC

**361**

  
Dra. Silvia S. Morón  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.